

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE CCIONISTAS
DE HOTEL RIO AMAZONAS APARTSUIT S.A. REALIZADA EL VIERNES
17 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, el día viernes 17 de abril del año 2015, a las 17 H15, en el salón Amazonas de Hotel Río Amazonas, ubicado de la calle Cordero E4-375 y Amazonas, se reunieron en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de HOTEL RIO AMAZONAS APARTSUIT S.A., bajo la Presidencia de su titular señor **Cristhian Samán Cerasuolo**, y con la concurrencia de: **DIOCESIS DE LOJA**, accionista propietaria del 33,540 % del capital social a nombre de quien concurre el economo padre Luis Alfredo León Armijs, en ejercicio de la carta poder que se incorpora al expediente de la sesión; **ANTONIO SAMÁN CERASUOLO**, accionista propietario del 15,030 % del capital social, representado por el doctor Carlos Ríoño Corral, quien acreditó su representación con el documento que se incorpora al expediente de la sesión; monseñor **HUGOLINO CERASUOLO STACEY**, accionista propietario de 4,485 %, del capital social, **VICARIATO APOSTOLICO DE GALAPAGOS**, accionista propietario del 3,120 % del capital social, representado por el ingeniero Jaime Yépez Valarezo quien acreditó su representación con el documento que se incorpora al expediente de la sesión; **CIPRIANO CARRION ARMIJOS**, accionista propietario del 0,410 % del capital social; **ADRIANA CARRION ARMIJOS**, accionista propietaria del 1,140% del capital social; y, **MARTA CARRION ARMIJOS**, accionista propietaria del 0,570 % del capital social; ambas representadas por el señor Cipriano Carrion Armijs, quien acreditó su representación con el documento que se incorpora al expediente de la sesión; **MONICA BONILLA HEREDIA**, accionista propietaria del 2% del capital social; y señorita **BLANCA SIERRA VIZCAINO** accionista propietaria del 39,705%, quien actuó como secretaria de la Junta General de Accionistas en su calidad de gerente general de la compañía.

Asistió también la economista María López Yépez, comisario principal, y la doctora Silvia Galindo, Jefe Financiero de la compañía.

Luego de formar la lista de asistentes, la señorita Blanca Sierra Vizcaino declaró, que siendo las 17H15 se hallaba presente o representado el 100 % del capital social de la compañía, por lo que declaró que había quórum para que se instale y desarrolle la junta, ante lo cual el señor Presidente, consultó a los accionistas si aceptaban constituirse en Junta General para tratar los siguientes asuntos que constituirían el orden del día, señalando que los informes y estados financieros fueron remitidos y recibidos por todos los accionistas con la antelación señalada en la ley :

- 1- Conocer el informe de la Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2014, y resolver al respecto.
- 2- Conocer los informes del Comisario y del Auditor Externo, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014, y resolver al respecto.
- 3- Conocer el Balance General Auditado, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2014, y resolver lo que fuere pertinente.
- 4- Decidir el destino que se dará a los resultados del ejercicio económico del 2014.
- 5- Designar Auditor Externo para que examine las operaciones financieras del ejercicio económico del 2015, emita dictamen sobre el balance general de este año, y fijar su remuneración.
- 6- Designar comisarios, principal y suplente para un nuevo período estatutario, y fijar sus retribuciones.

Como todos los accionistas, por unanimidad, expresaron su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los asuntos propuestos, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión a las 17H20 y dispuso que se pase a tratar el primer punto del orden del día

Por secretaría se dio lectura del informe de la Gerente General relativo al estado de la compañía al 31 de diciembre del 2014.

El señor Presidente puso en consideración el informe.

Luego de analizarlo ampliamente, los señores accionistas aprobaron por unanimidad el informe de labores presentado por la administración, con un voto de aplauso concedido a la señorita Gerente General, quien se abstuvo de votar.

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.

Por secretaría se dio lectura del informe de comisario referente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014, presentado por la comisario principal de la compañía, economista María López Yépez.

Puesto en consideración el informe, se lo aprobó por unanimidad y sin observación alguna, con la abstención de la Gerente General.

Inmediatamente se dio lectura al informe del auditor externo, que los accionistas por unanimidad lo declararon conocido.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día.

Por secretaría se dio lectura del Balance General Auditado, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2014.



El señor Presidente puso en consideración el balance general y demás estados financieros, y pidió que la Junta haga su pronunciamiento.

Los señores accionistas analizaron ampliamente el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás estados financieros presentados, referentes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014, y al concluir ello, el padre Luis Alfredo León, mocionó que se los apruebe, en base de los informes de Auditoría Externa y de Comisario.

Sometida a votación la moción, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad pero con la abstención de la señorita Blanca Sierra, por ser administradora de la compañía, tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás estados financieros referentes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014, sin enmiendas.

Se pasó a tratar el cuarto punto del orden del día.

La Junta General resolvió por unanimidad que de las utilidades líquidas generadas en el año 2014, luego de la deducción del 15% para los trabajadores así como el monto correspondiente al impuesto a la renta, se destine el 20% para reservas de capital, y el 80% se reparta como dividendos a los accionistas, debiendo pagárselos durante el año 2015, primero a los accionistas minoritarios y luego a los demás, acorde con la situación de liquidez que tenga la compañía.

En cuanto a la deducción para incrementar la reserva legal, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, dispuso que en aplicación a lo que ordena el artículo de la Ley de Compañías, no se haga esta deducción, puesto que el fondo de reserva legal ya supera el 50% del capital social.

Se pasó a tratar el quinto punto del orden del día.

A propuesta del señor Cipriano Carrón Armijos, la Junta General por unanimidad se resolvió delegar a la Gerente General, para que solicite ofertas de servicios a por lo menos tres empresas auditoras, y adjudique el contrato de prestación de servicios como AUDITOR EXTERNO de la compañía para el ejercicio del 2015, a la empresa que presente la mejor oferta, considerando el precio, experiencia, y calidad de los servicios, y autorizó por tanto a la gerente general para que fije la retribución de la auditora que se contrate.

Se pasó a tratar el sexto punto del orden del día.

La Junta General, por unanimidad, reeligió a la señora economista María López Yépez como comisario principal de la compañía para fiscalizar el ejercicio económico del 2015, y como comisario suplente a la señora Yolanda Vinuesa,

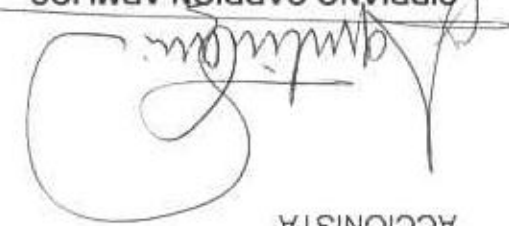


delegándose a la Gerente General que fije la retribución para la primera de las nombradas.

Con lo cual, y por haberse tratado y resuelto todos los asuntos para los cuales se constituyó la Junta General de Accionistas, el señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.- Elaborada el acta se reinstaló la sesión a las 20h35 con las mismas personas presentes al inicio, y luego de leerse se la aprobó por unanimidad, en señal de lo cual se la suscribió por todos los accionistas o sus representantes, el Presidente de la Junta General y Secretaria que certifica, a las 20h40 en que se levantó la sesión.- Firman:

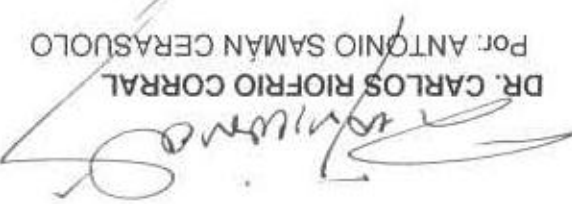

PADRE LUIS ALFREDO ARMIJOS
Por: DIOCESIS DE LOJA

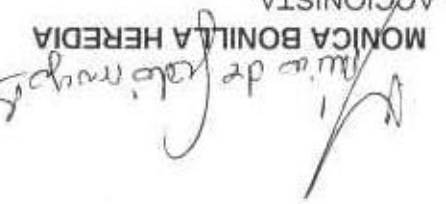
HUGOLINO CERASUOLO STACEY
ACCIONISTA


CIPRIANO CARRION ARMIJOS
ACCIONISTA, Y EN REPRESENTACION
DE: MARTA CARRION ARMIJOS Y DE
ADRIANA CARRION ARMIJOS

CRISTHIAN SAMAN CERASUOLO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA


ING. JAIME YEPPEZ VALAREZO
Por: VICARIATO APOSTOLICO DE
GALAPAGOS


DR. CARLOS RIOFRIO CORRAL
Por: ANTONIO SAMAN CERASUOLO


MONICA BONILLA HEREDIA
ACCIONISTA


BLANCA SIERRA VIZCAINO
ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS